

CURSO

SERVICIO DE INSPECCIÓN SOIVRE

DOSSIER INFORMATIVO

Formación especializada para conocer el funcionamiento del Servicio de Inspección SOIVRE, la normativa aplicable, la documentación exigida y las no conformidades más habituales.



SOIVRE

CONTROL SOIVRE

Inspección, documentación y criterios de conformidad.

ENFOQUE PRÁCTICO

Casos reales y no conformidades habituales.

4 BLOQUES

Juguetes, alimentación, ecológico y productos de consumo.

Programa académico

Cuatro bloques temáticos para comprender la inspección SOIVRE desde una perspectiva operativa y documental.

01 · JUGUETES

- Legislación de control SOIVRE a la importación de juguetes.
- Legislación nacional y comunitaria en materia de seguridad de los juguetes.
- Etiquetado y documentación. Normas armonizadas.
- Zona gris: juguete o no juguete; mayores o menores de 3 años.
- No conformidades más habituales.

02 · ALIMENTACIÓN

- Frutas y hortalizas, pescado, conservas y aceites.
- Normativa aplicable a cada producto.
- Etiquetado y documentación para el despacho ante el Servicio de Inspección.
- No conformidades encontradas en las inspecciones diarias.

03 · AGRICULTURA ECOLÓGICA

- Qué es la agricultura ecológica y análisis de datos.
- Normativa comunitaria y nacional aplicable.
- Certificado de control a la importación - COI.
- Solicitud de control y documentación en las inspecciones SOIVRE.
- No conformidades más habituales. Aplicación TRACES.

04 · PRODUCTOS INDUSTRIALES Y DE CONSUMO

- Calzado y textil de consumo.
- Equipos de protección individual y pequeño material eléctrico.
- Normativa de aplicación y documentos requeridos por el S.I. SOIVRE.
- Posibles no conformidades y su tramitación.

Objetivos y perfil del alumno

Una formación diseñada para ganar seguridad técnica y documental ante las inspecciones SOIVRE.

¿Qué aporta el curso?

- ✓ Comprender el funcionamiento del Servicio de Inspección SOIVRE.
- ✓ Conocer la normativa aplicable a los distintos productos incluidos en el programa.
- ✓ Identificar el etiquetado y la documentación que debe aportarse para el despacho.
- ✓ Reconocer las no conformidades más habituales detectadas en las inspecciones.
- ✓ Conocer la tramitación y herramientas específicas, incluido TRACES en agricultura ecológica.

¿A quién va dirigido?

- Transitarios y representantes aduaneros.
- Operadores logísticos y personal vinculado a operaciones de importación.
- Empresas importadoras y exportadoras.
- Profesionales del comercio exterior que gestionen mercancías sujetas a inspección SOIVRE.

Profesorado, metodología y materiales

Formación impartida por profesionales del propio ámbito de inspección SOIVRE.

D. Vicente Tasa Roig

Coordinador de juguetes y Director de Laboratorio de Alicante

D. Javier Rodríguez Rivas

Jefe de Servicio de Inspección

D^a. Inmaculada Ciscar Cardona

Jefe de Servicio de Inspección

D^a. Natalia Roncero Fernandez

Inspectora, Jefe de Sección

Metodología y documentación

AULA VIRTUAL

Antes del comienzo del curso, el alumno recibe por correo electrónico el enlace para acceder a la plataforma de formación.

DOCUMENTACIÓN DOCENTE

Se entrega a los alumnos toda la documentación relacionada con los temas que se expongan.

APLICACIÓN PRÁCTICA

El programa se centra en normativa, documentación, inspección y no conformidades habituales en cada bloque temático.

Una visión integral de la inspección

El contenido conecta producto, normativa, documentación y criterios de conformidad.

DEL PRODUCTO AL DESPACHO

El curso recorre los principales ámbitos tratados por el Servicio de Inspección SOIVRE y pone el foco en los documentos, requisitos y posibles incidencias que afectan a la operativa diaria.

JUGUETES

Seguridad, etiquetado, normas armonizadas y zonas grises.

ALIMENTACIÓN

Productos, normativa, documentación y no conformidades.

ECOLÓGICO

COI, solicitudes de control, normativa y TRACES.

CONSUMO

Textil, calzado, EPI, material eléctrico y documentación.

Inscripción y documentación

Información práctica para formalizar la matrícula en la formación.

DOCUMENTACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN

Para matricularse deberá remitirse a ATEIA-OLTRA la documentación de inscripción correspondiente.

1 Documento informativo sobre protección de datos y Boletín de inscripción.

2 Copia del justificante de la transferencia.

FORMACIÓN BONIFICABLE

El curso puede ser bonificado con cargo a las cuotas de la Seguridad Social a través de FUNDAE. ATEIA-OLTRA mantiene un convenio con Tramitta para la gestión de la bonificación; las empresas interesadas pueden contactar con info@tramitta.com y notificar la bonificación a ATEIA antes del inicio del curso.

MÁS INFORMACIÓN

ATEIA-OLTRA Madrid · Calle Castrobarto, 10, 3ª planta · 28042 Madrid
91 329 00 36 · formacion@ateia-madrid.com · www.ateia-madrid.com